

Regularización afiliatoria de beneficiarios del IAPOS



El IAPOS informa que los hijos de afiliados titulares que cumplieron 21 años desde marzo de 2020 hasta la fecha y que no hayan regularizado su situación afiliatoria, podrán realizar el trámite para actualizar su condición hasta el 31 de agosto.

Recordamos que, con motivo de las restricciones impuestas por la pandemia, la obra social venía autorizando la continuidad

afiliatoria de los hijos de titulares que cumplieron 21 años durante la emergencia sanitaria sin que hayan cumplimentado con los requisitos que establece la normativa vigente. En la actualidad y debido a la paulatina normalización de la mayoría de las actividades, se hace necesario el ordenamiento de los registros de afiliados.

Día del y la Periodista

El siete de junio se celebra el día del periodista, día



elegido en 1938 por el Primer Congreso de Periodistas realizado en Córdoba recordando que el

siete de junio de 1810 Mariano Moreno fundó La Gazeta de Buenos Aires

En ese periódico escribían además Manuel Belgrano, Juan José Castelli, promoviendo no solo la publicidad de las actividades de la Primera Junta, sino también contribuyendo a crear opinión sobre el nuevo camino emprendido y dando cuentas del valor de la prensa y la palabra

“Rara felicidad la de los tiempos en que es lícito sentir lo que se quiere y decir lo que se siente” esta frase del historiador romano Tácito encabezaba el diario que no casualmente fue cancelado por Rivadavia en 1821

Estas efemérides nos invitan a pensar en la importancia de la prensa, recordando especialmente a aquellos periodistas comprometidos con los sectores populares, quienes dan voz a los sueños y las luchas, a tantos que se llevó la dictadura, a quienes pusieron la palabra y el cuerpo en los momentos más difíciles, a los y las que acompañamos emocionados cuando su valiente palabra se escuchó en los juicios a los genocidas , a los y las que nos acompañan siempre y están presentes en los barrios y en las escuelas, a quienes en estos tiempos de pandemia siguen asegurando la comunicación democrática

**Invitación a la nueva
capacitación del ISP N°3**

Educación sexual integral como propuesta pedagógica



ISP N° 3
FORMACIÓN PERMANENTE
Ciclo de Capacitación 2021

**CAPACITACIÓN
VIRTUAL**

Miradas que permiten habitar la otredad

Dictan:
Prof. Mayra Monti
Prof. Valeria Mei

40 horas reloj con evaluación (Decreto 3029/12)

Se entregará acreditación.

Plataformas:

- **Aula Virtual.**
- **Zoom y Meet**

Cupos Limitados

Inicia: Lunes 7 de Junio

(Duración: 2 meses con encuentros sincrónicos quincenales)

Destinado a:

Docentes de todos los niveles educativos

Alumnos que cursen el último año de Profesorado

Organiza: ISPN° 3 - Amsafe Villa Constitución



AMSAFE
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN

La coordinación de Formación Permanente del ISP N°3, junto con AMSAFE, invita a Docentes y Alumnos del último año de profesorado a la siguiente propuesta de capacitación: «Miradas que permiten habitar la otredad», propuesta de ESI a cargo de las Profesoras Mayra Monti y Valeria Mei.

Contará con encuentros sincrónicos a través de Meet y Zoom, así como actividades y material de apoyo a través de del aula virtual.

Tiene una carga horaria de 40 horas con evaluación.

Solicitamos a quienes quieran inscribirse ingresar al siguiente Link:

<https://forms.gle/u2XWXPYvAFFYKdeAA>

Por favor, dado que los cupos son limitados, solicitamos que se inscriban aquellas personas que decidan realizar éste trayecto de manera completa junto a la evaluación.

Sigamos cuidandonos, sigamos formandonos.

Amsafe Informa



En el día de hoy mantuvimos una reunión con el delegado regional profesor Osvaldo Biagiotti y la coordinadora pedagógica Carla Borgonovo. Se llevaron problemáticas de las escuelas del departamento y se acordó iniciar una gestión conjunta solicitando la cobertura del servicio de emergencia para las escuelas de Villa Constitución

IPE: certificaciones de otorgamiento de cargos

El Ministerio de Educación de la Provincia comunicó que se encuentra procesando el envío de las certificaciones de otorgamiento de cargos (Concurso de Titularización Resolución 660/21), a través de Mi Legajo.

Desde AMSAFE solicitamos que dichas constancias sean publicadas a la brevedad.

#OrgullosamenteDocentes